Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay - Km 8 Acaray
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

LLAMADO: ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERIA

Informe de Evaluación

Ciudad del Este, 26 de Mayo de 2020

El comité de evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, ha realizado el análisis de los documentos sustanciales, formales y de las muestras del llamado para la Adquisición de Artículos Eléctricos y de Ferretería, a través de la modalidad de Contratación Directa. La apertura de sobres se realizó el día 25 de marzo/2020 a las 07:10 horas; habiéndose presentado para el efecto un solo oferente, conforme al Acta de Apertura No. 04/2020, que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por la firma según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	S&V Servis del grupo Megga Import Export	Cumple	No Cumple
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Están debidamente completadas	Cumple	
CI. del Representante	Presentó	Cumple	
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó original Presentó s/SIPE. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 en su Art. 1°, Inc. a), se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40. Y según el Inc. "b" del Art. 1° de la Resolución 849/15, los registros no aparecen en la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública, conforme se establece en la Ley 1626/00 "De la Función Pública".	Cumple	
Póliza de seguro de mantenimiento de ofertas	Presentó original	Cumple	
Constitución de Sociedad	N/A	N/A	

Poder de representation	Presentó	Cumple	
Muestras	Presentó	Cumple	

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	S&V Servis	Cumple	No Cumple
Constancia del SIPE	Presentó	Cumple	
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó	Cumple	
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	S/SIPE todos activos	Cumple	
Especificaciones Técnicas	Presentó	Cumple	
Copias de Contratos o facturaciones	Presentó	Cumple	

2. CUADRO COMPARTIVO

Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
Hilo de nylon para desmalezadora N° 3 rollo de 100 m como mínimo	30	148.000	4.440.000
Silicona en pomo	20	26.000	520.000
Pulverizador manual a mochila de 20 litros como mínimo	2	422.000	844.000
Carretilla	5	245.500	1.227.500
Caja para Herramientas	5	84.500	422.500
Pilas AA 1.5 v alcalina caja de 4 unid como mínimo	40	34.500	1.380.000
Pilas AAA 1.5 alcalina caja de 4 unid como mínimo	15	11.000	165.000
Pila alcalina grande 1,5 v	40	16.500	660.000
Cable VGA a VGA de 5 m como mínimo. (Tipo HDB15 macho a tipo HDB15 macho)	5	55.000	275.000
Cable VGA a VGA de 15 m como mínimo. (Tipo HDB15 macho a tipo HDB15 macho)	5	146.500	732.500
Adaptador VGA a RJ45	10	34.000	340.000
Cable cordón tipo taller de 2x2mm (rollo de 100 m) como mínimo	5	375.000	1.875.000
Cable cordón tipo taller de 2x4mm (rollo de 100 m) como mínimo	5	815.000	4.075.000
Cable preensamblado de 16mm trifásico.(rollo de 300 m) Neutro aislado como mínimo	4	2.310.000	9.240.000
Cable preensamblado de 25mm trifásico (rollo de 300 m) Neutro aislado.	3	3.530.000	10.590.000

Como mínimo			
Corta Hierro (corta frío) de 30 cm de largo como mínimo	5	23.500	117.500
Mecha diamantada de 6 mm como mínimo	10	14.000	140.000
Mecha diamantada de 8 mm como mínimo.	25	18.800	470.000
Martillo grande	10	56.000	560.000
Martillo mediano	5	31.500	157.500
Destornillador plano mediano	10	5.600	56.000
Destornillador plano grande	10	6.200	62.000
Destornillador cruz tamaño mediano	10	4.150	41.500
Destornillador cruz tamaño grande	10	6.350	63.500
Destornillador buscapolo	10	6.350	63.500
Juego de llaves de boca mixta o combinada entre 8 mm hasta 30 mm como mínimo.	2	238.000	476.000
Llave inglesa de 8 pulgadas como mínimo	5	38.500	192.500
Llave de cano mediano	4	58.000	232.000
Llave de cano grande	3	115.500	346.500
Juego de llaves allem hexagonal	2	45.000	90.000
Juego de llave de tubos de 22 piezas como mínimo	2	495.000	990.000
Cinta métrica de plástico de 10 m como mínimo	2	25.500	51.000
Cinta métrica metálica de 50 m como mínimo	3	42.600	127.800
Rastrillo de plástico mediano para jardinería con 22 dientes como mínimo	30	24.600	738.000
Rastrillo metálico con 12 dientes y mango de madera de 120 cm como mínimo	20	37.000	740.000
Azada, tamaño mediano para jardinería, acero forjado con mango de madera	5	44.800	224.000
Pinza Universal mediano	3	32.500	97.500
Balde de uso Albañil	5	12.800	64.000
Hoja de sierra (para metal)	20	4.500	90.000
Adaptadores de metal (para llaves, moldeado de metal galvanizado con reducción.	10	73.500	735.000
Tarraja de 1/2 pulgada	2	34.500	69.000
Tarraja de 2 pulgada	2	126.000	252.000
Tarraja manual de 25 mm con mango	2	46.000	92.000
Tarraja de 32mm, con mango.	4	53.000	212.000
Cinta pasacable de pvc con punteras, de 10 m como mínimo	3	38.000	114.000

Membrana asfáltica en frio con aluminio (rollo de 2mm x 200m) como mínimo.	4	425.500	1.702.000
Reparo de cisterna alta	10	26.000	260.000
Reparo de cisterna baja	10	76.000	760.000
Cano flexible de 1/2 pulgada con adaptador p/ cisterna de baño de 50 cm como mínimo	50	9.800	490.000
Cisterna de inodoro (Bajo)	15	260.000	3.900.000
Bulón con tuerca y arandela entre 8 a 10 mm	400	1.300	520.000
Tirafondos con tornillo de 6	1.000	300	300.000
Tirafondos con tornillo de 8	1.000	400	400.000
Clavo 1 1/2 pulgada (paq. de 1 kg)	10	15.450	154.500
Clavo 1 pulgada (paq. de 1 kg)	10	16.500	165.000
Clavo 2 pulgadas (paq. de 1 kg)	10	12.500	125.000
Papel Lija Nº 100	100	2.200	220.000
Papel Lija Nº 120	100	2.200	220.000
Papel Lija Nº 80	100	2.200	220.000
Cinta Fusión de 3 m x 25 mm como mínimo	5	25.500	127.500
Cinta Aisladora Grande de vinilo para Baja Tensión	25	7.100	177.500
Cinta aisladora Grande de vinilo para Media Tensión	25	7.100	177.500
Cinta Teflón mediano	50	3.500	175.000
Rodillo para Pintura al agua tam. Grande	20	31.000	620.000
Fotocelulas para 220V y carga máxima de salida 250 W con base y soporte	50	54.000	2.700.000
Inyector capacitor 16 mf como mínimo	50	16.000	800.000
Foco común de 60w	30	3.000	90.000
Foco de 25w 220vbajo consumo, como mínimo	50	17.000	850.000
Foco mini espiral de 15w	30	16.000	480.000
Foco mini espiral de 12w	50	14.500	725.000
Foco de bajo consumo 105	40	111.000	4.440.000
Foco sellado para reflector PAR-64 230 V 1000 W como mínimo	20	10.400	208.000
Foco spot 60 w (accesorio completo) como mínimo	20	22.500	450.000
Foco spot 60w	20	6.600	132.000
Reparo de Luces PAR 64 230 V/1000W. como mínimo	10	34.500	345.000
Foco dicroico 220 V 50 w como mínimo	5	6.500	32.500
Foco halógena para reflectores Philips	100	12.500	1.250.000
Lámpara fluorescente 20w	150	6.000	900.000
Lámpara fluorescente 40w	350	6.500	2.275.000

Lámpara de 250 w a vapor mercurio, como mínimo	100	37.000	3.700.000
Reactor de 250 w vapor mercurio con base	50	196.000	9.800.000
Portafluorescentes p/ 2 fluorescentes	100	33.000	3.300.000
Arrancador para fluorescentes	350	1.200	420.000
Reactancia 20w electrónica	150	18.500	2.775.000
Reactancia de 40w electrónica	350	18.500	6.475.000
Zócalo para tubo fluorescente con base para arrancador	350	4.800	1.680.000
Equipos de tubos fluorescentes 40w	150	32.000	4.800.000
Equipos de alumbrado público (250w, carcaza con portalámpara E40, acrílico protector, reactor con base, lámpara, fotocélula, brazo corto galvanizado 1.1/2 pulgadas, cable de alimentación.	10	394.000	3.940.000
Linterna tamaño mediano portátil	6	34.500	207.000
Lámpara Eléctrica de Emergencia automáticas y autónomas 100 W 220V. Batería sellada interna de larga duración, recargable, como mínimo	10	84.500	845.000
Llave de punto para luz embutida. (con dos tomas, una para llaves de luz y una para enchufe)	10	27.000	270.000
Llave de punto para luz embutida, (con tres tomas, dos para llaves de luz y una para enchufe)	10	31.000	310.000
Llave de tres puntos para luz embutida,	10	2.250	22.500
Llave de un punto para luz embutida	10	12.500	125.000
Llave de un punto para luz embutida con dos tomas	10	12.500	125.000
Estabilizador automático de voltaje Potencia 2000w, voltaje de entrada 100-240v, Voltaje de salida 100-240V como mínimo	5	194.000	970.000
Canaleta PVC con 3 divisorias 20 mm x 40 mm) de 2,0m como mínimo	10	44.500	445.000
Canaleta PVC con 3 divisorias 30 mm x 10 mm) de 2,0 m como mínimo	10	55.000	550.000
Canaleta metálica para cables de 30 x 40 mm de 2,0 m como mínimo	10	37.500	375.000
Tapa Ciega de Metal 4 x 4	10	17.500	175.000
Tapa para Toma de Metal 4 x 2	10	9.600	96.000
Fichas conectores RJ45 – CAT5	300	1.550	465.000
Unión para cable RJ45	50	4.500	225.000
Filtro de línea con fusible protector (zapatilla)	10	45.500	455.000
Ficha macho	50	2.500	125.000

Ficha hembra	50	2.500	125.000
Toma corriente para caja plástica externa	75	14.500	1.087.500
Toma p/ teléfono embutida	30	9.600	288.000
Toma p/ teléfono externa	25	7.600	190.000
Prolongador de 20 mts. (Cable tipo taller de 2 mm) como mínimo	10	95.800	958.000
Prolongadores de 5 mts (Cable tipo taller de 2 mm) como mínimo	10	25.800	258.000
Enchufe triple portátil para conexión eléctrica	50	6.600	330.000
Cable Pigtail SC a SC (1.5 metros) como mínimo	5	37.600	188.000
Llaves de Tablero trifásica 16 A. tipo din como mínimo	10	27.600	276.000
Llaves de Tablero trifásica 25 A tipo din como mínimo	10	36.000	360.000
Llaves de Tablero trifásica 32 A tipo din como mínimo	10	43.000	430.000
Llaves de Tablero trifásica. 80 A. tipo din	5	96.000	480.000
Llaves de Tablero trifásica 125 A. tipo din como mínimo	10	945.000	9.450.000
Llave termo magnética de 15 A como mínimo	20	12.800	256.000
Llaves monofásica 10A.,tipo din como mínimo	20	17.600	352.000
Llaves monofásica 16A. tipo din como mínimo	15	10.800	162.000
Llaves monofásica 25A., tipo din como mínimo	15	10.800	162.000
Llaves monofásica 32A tipo din como mínimo	15	15.000	225.000
Llaves monofásica 40A., tipo din como mínimo	15	36.000	540.000
Alicate para cable	5	46.000	230.000
Pinza de Presión RJ45 (con regulador de medida)	1	66.000	66.000
Pinza de Presión RJ11(con regulador de medida)	1	66.000	66.000
Reparo de canillas de 1/2 pulgada	20	3.000	60.000
Cano de 1/2 pulgada soldable de 6 m como mínimo	20	22.000	440.000
Cano de 3/4 soldable de 6 m como mínimo	20	27.600	552.000
Cano de 32 pulgadas roscable de 6 m como mínimo	20	42.300	846.000
Tapón de media roscable, de plástico	10	1.250	12.500
Tapón de3/4 roscable, de plástico	10	1.450	14.500
Unión soldable de 1/2 pulgada	20	3.450	69.000

Unión soldable de3/4	20	3.450	69.000
Unión soldable doble de 3/4 pulgada	20	7.700	154.000
Unión de 1/2 pulgada roscable	20	2.000	40.000
Unión de 2 pulgada roscable	19	13.400	254.600
Unión doble de 1/2 pulgada roscable	20	6.600	132.000
Unión doble de 2 pulgadas roscable	20	42.600	852.000
Unión doble de 32 roscable	10	14.600	146.000
Unión doble de 60 mm roscable	10	45.500	455.000
Codo de pvc soldable de 1/2 pulgada	20	1.500	30.000
Codo de pvc soldable de 3/4 pulgadas	20	2.000	40.000
Adaptador p/ ficha macho	20	8.500	170.000
Tester de red rj45	2	246.000	492.000
Tester para cable de red rj11	2	56.000	112.000
Adaptador eléctrico para Disco Sata (con cable de conexión USB)	10	36.000	360.000
Candados grandes	10	46.000	460.000
Candados grandes	10	96.000	960.000
Cerradura para puertas	15	46.000	690.000
Cilindro para cerradura	20	25.500	510.000
Cable de 2 mm.(rollo de 100 m) como mínimo	5	136.000	680.000
Cable de 4mm (rollo de 100 m) como mínimo	8	265.000	2.120.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 140.718.400 (Guaraníes ciento cuarenta millones setecientos diez y ocho mil cuatrocientos).

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de la oferta. Se selecciona provisoriamente a la única oferta, evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.
La empresa presento el desglose de los precios unitarios que presentaron en su oferta en consideración a la Ley 5554/16 en su Art. 135 a pedido de la convocante.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja por el total y se procede a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con las especificaciones, a fin de evaluar técnicamente con las siguientes observaciones:

Ítem	Descripción	Criterios de Evaluación.	S&V Servís
1	Adquisición de Artículos Eléctricos y de Ferretería		

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio.
Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio.
Capacidad Financiera

EMPRESA S&V Servís									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	215.514.573		469.661.379		742.215.937		475.797.296	
	PASIVO CORRIENTE	22.887.315	9,42	161.219.537	2,91	145.563.649	5,10	109.890.167	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	22.887.315		161.219.537		145.563.649		109.890.167	
	ACTIVO TOTAL	261.667.124	0,09	516.053.231	0,31	788.473.253	0,18	522.064.536	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/IMPUESTOS	73.585.163		115.814.584		288.210.446		159.203.398	
	CAPITAL	164.496.640	0,45	164.496.640	0,70	164.496.640	1,75	164.496.640	CUMPLE

Experiencia y Capacidad Técnica

Proveedor: S&V Servís	Experiencia en el ramo
Requisitos	**Observación**
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales ejecutadas con instituciones privadas y/o del estado de **Adquisición de Artículos Eléctricos y de Ferretería. Los contratos podrán ser de todos los bienes mencionados *o al menos uno de ellos*. Las mismas deberán ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%)** del valor de la oferta presentada. Las mismas deberán ser de los últimos tres ejercicios fiscales ***(2016-2017-2018)***. La sumatoria total de los montos de los contratos de los tres últimos años, deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante. Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia. Se exige una antigüedad mínima de 3 (tres) años. Además deberán presentar copia de contratos y/o facturas de los años 2016, 2017 y 2018, de servicios de reparación y mantenimientos de muebles, equipos, y vehículos, cuyas sumatorias totales (de los contratos y/o facturas) sean igual o mayor al 30 % del monto máximo de la oferta	Presentó todas las documentaciones requeridas y una vez verificadas se concluye que todas cumplen con los requerimientos del PBC.
Proveedor: S&V Servís	**Capacidad Técnica**
Requisitos	**Observación**
Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado en el último año ***(2016-2017-2018)***. Los	Presentó todas las documentaciones requeridas y una vez verificadas se concluye que todas cumplen con los

certificados deberán ser de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases de **Adquisición de Productos de Artículos Eléctricos y de Ferretería.** Antigüedad: El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 5 años, el cual será verificado por medio de la presentación de Constancia de inscripción en el RUC (Persona Física - Jurídica). En base al relatorio ilustrativo que prepara la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	requerimientos del PBC.

Observación: El oferente presento el desglose de los costos, con el análisis de los precios basado en la Res. 956/ y 1173/16 de la DNCP realizado por el Comité de Evaluación, el oferente presento todos el desglose de los precios en base a los precios de mercados actuales a cabalidad.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta presentada, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria; este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar** a la firma **S&V Servís del Grupo Megga Import Export**, por un monto total de **Gs. 140.718.400** (Guaraníes ciento cuarenta millones setecientos diez y ocho mil cuatrocientos) para la adquisición de Productos de Artículos Eléctricos y de Ferretería, por haber presentado su oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al cuadro de precios adjudicados que forma parte de la presente evaluación, y conforme se establece en el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 y el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15, además las notas presentadas por la Dirección de Servicios Generales, en las que solicita de forma urgente la provisión de productos de artículos eléctricos y de ferretería para la Casa Matriz y las Sedes.

Sr. Wualdo Sebastian Ortíz
Miembro del Comité

Lic. Sonia Carolina Rivas
Miembro del Comité

Lic. Oscar G. López Acosta
Miembro del Comité

Lic. Néstor Darío Almada
Director de Administración y Finanzas